ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 122/2021 "SERVICIO DE INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA", BAJO EL RÉGIMEN DEL CONCIERTO SOCIAL". CONTR 2021 536797.

En la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica (ubicada en la 1ª planta del edificio de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación), sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2021, se constituye la segunda sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución 25 de julio de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por los señores y señoras que, a continuación se relacionan, para al examen de la documentación aportada por las entidades IMERIS y Asociación Humanos con Recursos, tras requerimiento de subsanación y a la apertura de los sobres que contienen documentación evaluable mediante la aplicación de juicios de valor (sobres electrónicos n.º 2) y cuyo objeto es la adjudicación del expediente de contratación de concierto social denominado **"SERVICIO DE INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA,BAJO EL RÉGIMEN DEL CONCIERTO SOCIAL". Expte. 122/2021. CONTR 2021 536797**

PRESIDENTA:

Dª. ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

D. JOSÉ ORTIZ MALLOL. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

D. JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

Dª. REYES RODRÍGUEZ CRUZ. EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO PROPONENTE (SERVICIO DE MEDIDAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR).

Dª. ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ. EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Dª. ELOÍSA ROMERO TORRES. EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

SECRETARIO:

D. JOSE MANUEL ÁLVAREZ REINA. ASESOR TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto. Se procede al estudio de la documentación aportada por las entidades IMERIS y Asociación Humanos con Recursos como respuesta al requerimiento de subsanación realizado, a ambas entidades, con fecha 15 de septiembre de 2021, concluyéndose que se ajusta en su totalidad al mismo. Con ello, continúan ,en el procedimiento de licitación todas la entidades presentadas.

A continuación, la Presidenta procede a la apertura y examen de los "Sobres Electrónicos nº 2, Documentación relativa a los criterios valorados mediante un juicio de valor".

Tras ello, la mesa queda a la espera de informe por parte del Servicio proponente respecto a las ofertas presentadas, el cual será considerado en la siguiente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretario certifico en la fecha señalada "ut supra".

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosario Barba Cayuso

Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Secretaría General Técnica
SEVILLA
19

EL SECRETARIO

Fdo.: Jose Manuel Álvarez Reina